

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1824.

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### EXPOSICIONES A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: El ayuntamiento constitucional de esta villa, el juez de primera instancia, promotor fiscal y demas individuos del juzgado, los administradores de rentas y correos, y los oficiales de las compañías de Nacionales de la misma, A. L. R. P. de V. M. con el mayor respeto exponen: Que afectados del mas puro placer por los sucesos gloriosos de la guerra, no pueden menos de acudir á V. M. manifestando cuán grato, cuán satisfactorio les es la terminacion de aquella y el triunfo de la paz, de una paz debida al tino y sabiduría de V. M., paz que la inmortalizará en una nacion que la amó desde que fue anunciada Reina, y esperó no sin fundamento su felicidad. Los que suscriben

Suplican á V. M. se digne aceptar esta sumisa felicitacion, producto de sus corazones, adheridos á su Reina y á su Reina Gobernadora, por cuyas vidas piden al Ser Supremo conserve dilatados años para dicha y esplendor de la nacion española.

Orgiva 16 de Octubre de 1839.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Manuel Arenas.—Bernardo Rivas.—Francisco Gonzalez.—Alfonso Perez.—Fernando Vigil.—Benedicto Diaz.—Francisco Arévalo.—Manuel Martinez y Diaz.—Francisco María Gonzalez.—Felix Garcia Villalobos.—Juan de Dios Sanchez de Molina.—Antonio Tello.—José Pedro Arenas.—Fernando Romero Morales.—Manuel Diaz Tello.—Antonio Bueno.—José María Javalquinto.—Antonio Morillas, secretario.

Señora: Desde que se ha anunciado el íris de paz en esta heroica nacion, no ha cesado vuestra villa de Cullera de congratularse por ver llegado el término de las desgracias, disipado el huracan de las pasiones, y afianzados el cetro de vuestra excelsa Hija y la libertad, por cuya causa tantos servicios lleva hechos Cullera; y como sea esta la voz de todos sus habitantes, justo es, Señora, que este ayuntamiento eleve á V. R. P. el voto de los sentimientos del pueblo á cuyo frente se halla, para que V. M. se sirva acogerle benignamente con la bondad que le es propia, mientras queda esta corporacion rogando á Dios conserve dilatados años la importante vida de V. R. P. y la de vuestra augusta Hija Doña Isabel II para felicidad de los españoles. Salon consistorial de la villa de Cullera 28 de Octubre de 1839.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Pascual Colubi.—Manuel Martí.—Domingo Ortiz.—Leandro Bonet.—Antonio Bou.—José Cerveró.—Juan Llopi.—Por los regidores 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 6.º, que no saben firmar, Lorenzo Ferrer, secretario.

### PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO

#### Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El brigadier segundo cabo de Aragon traslada un parte del general segundo en jefe de los ejércitos reunidos, fecha 31 del pasado en Fortanete, manifestando que el dia anterior tuvo un encuentro en las inmediaciones de Mirabete con cuatro batallones enemigos, que habiéndole querido disputar el paso, fueron desalojados de sus ventajosas posiciones tan luego como se vieron atacados por las compañías de cazadores de las divisiones segunda del Centro y cuarta del Norte que marchaban con el expresado general; habiendo sido insignificante la pérdida de nuestras tropas.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### RUSIA.

San Petersburgo 10 de Octubre.

El estado de la salud de la Emperatriz es siempre alarmante y casi desesperado. Los médicos no encuentran remedios pa-

ra la extenuacion y languidez que consumen á S. M., y no esperan, segun se dice, conservar sus dias mas de un mes. El Emperador parece ocuparse solo de la triste situacion de su esposa, y no se aparta de ella ni un instante, pues no recibe absolutamente á nadie, ni siquiera á los ministros.

La noticia de la enfermedad del Gran Duque hereditario, que ya hemos anunciado, ha sido confirmada hoy por la *Gaceta de Estado de Prusia*. Habiendo caido enfermo S. A. I. en Mohilew, dirigiéndose á Varsovia, volvió á marchar para Petersburgo.

Segun la *Gaceta de Augsburgo*, continúan los armamentos en la Rusia meridional. La formacion de un cuerpo de ejército de 500 hombres en Sebastopol y en sus cercanías no es ya un misterio. La escuadra y un gran número de buques de transporte se hallan en disposicion de tomar á su bordo estas tropas, y trasladarlas á cualquier punto del litoral del Mar Negro. Su destino sin duda es al Bósforo: estos preparativos traen enormes sacrificios al Gobierno ruso. Las cercanías de Sebastopol, sobre todo en el invierno, no podrian subvenir á las atenciones de un ejército tan considerable. (Id.)

### GRAN BRETAÑA.

Londres 25 de Octubre.

Los rumores esparcidos acerca del proyecto de matrimonio de la Reina van tomando consistencia. Victoria, á la manera de otras jóvenes Soberanas, no parece que debe ser solicitada para contraer una alianza. El Príncipe Alberto en su tránsito se albergará en palacio: se quedará probablemente en él; y como nuestras lectoras pudieran tener la curiosidad de conocer al que debe ser esposo de la Reina, les diremos que el Príncipe es un hermoso jóven: tiene ojos azules: cabello y vigote un poco rubios, y de aventajada estatura. Es muy jovial, y no se observa ninguna afectacion en sus maneras. Habla bien el ingles, aunque con un poco de acento. (Sun.)

Una orden del Consejo declara los puertos de Douvres, Aberdeen, Dundee, Goole, Lancaster, Londonderry, Portsmouth, Southampton, Sunderland y Yarmouth abiertos á la importacion de las mercancías procedentes de las plazas que se encuentran en los limites de la carta de la compañía de las Indias orientales. (Standard.)

El *Morning-Herald* observa con razon que Mr. O'Connell, que en el banquete de Mallon ha calificado á lord Brougham de miserable; que habiendo encontrado hace algun tiempo á S. S. en Free-Masons Hall, le prodigó los elogios mas lisonjeros, dándole los epítetos mas obsequiosos: sí, dice el *Herald*, despues de tantas torpezas Mr. O'Connell conservase aun influencia en sus ciudadanos, era preciso reconocer que los irlandeses son bárbaros.

Esciben de Penrith al *Morning-Post*:

He tenido la satisfaccion de ver á lord Brougham de regreso á Brougham despues de su excursion á los lagos. Gozaba de la mas perfecta salud. El origen de la noticia que ha llamado la atencion en todo Lóndres es todavia un misterio. Mr. Shafto no ha escrito semejante cosa, y se ha usado mal de su nombre. El accidente ha sido realmente peligroso, y hubiera podido tener funestas consecuencias. Si una de las correas no se hubiese roto, lo que impidió que los caballos continuasen su fogaosa carrera, todos los que iban en el carruaje hubieran estado expuestos.

Lord Brougham, temeroso de que rumores falsos pudieran inquietar á su familia y á sus amigos, se apresuró á escribir para prevenirles. Mad. Shafto ha manifestado la mayor serenidad. Es probable que la noticia haya sido acreditada por algun individuo de Penrith, quien viendo que en el coche venian Mr. y Mad. Shafto, y no lord Brugham ni Mr. Leader, habrá creído que dichos señores estaban heridos. El motivo ha sido que ambos habian tomado otro camino para regresar á pie, despues de haber enviado en busca de médicos para el cochero á Carlisle y Penrith. No es esta la vez primera que lord Brougham ha sido muerto por los periódicos. Hace algunos años que con motivo de una enfermedad que padeció en Lancaster, la voz pública anunció la muerte de S. S., cuya noticia fue publicada á gritos por los vendedores de papeles bajo las ventanas de lady Brougham, que habia recibido noticias mas recientes, y sabia que semejante rumor no tenia ninguna fundamento.

### FRANCIA.

Paris 29 de Octubre.

Ademas de las solturas verificadas en la semana última, la comision del tribunal de los Pares ha decretado, segun se dice, la soltura de cerca de 50 detenidos, que hoy ó mañana verán el término de su cautiverio. De resultados de esta providencia aun permanecerán en las prisiones como unas 60 personas, acerca de las cuales el tribunal de los Pares, obrando como cámara de acusacion, tendrá que decidir definitivamente quiénes son los que deben figurar como acusados el dia del debate público. (Moniteur.)

Hemos recibido esta mañana el *Correo de l'Ain* del sábado 26 por la tarde. Despues de haber anunciado, refiriéndose á una carta particular de Paris, que el recurso pidiendo la gracia de Peytel ha sido desechado el 25 á las cuatro y media de la tarde; añade dicho periódico:

El origen de esta noticia no deja el menor motivo de duda. Hace dias que se sabia que la hermana de Peytel, que se habia presentado en Saint Cloud, no habia conseguido la audiencia solicitada.

Las palabras del condenado hace algun tiempo que indican la prevision de esta decision, y la de su fin próximo. (Constitutionnel.)

Esciben del Haya con fecha 26 de Octubre:

Esta mañana la segunda Cámara de los Estados generales se ha reunido para redactar el proyecto de contestacion al discurso del trono, el cual ha sido devuelto á las secciones, y la Cámara se reunirá el lunes próximo para la discusion. (Commerce belge.)

Segun el proyecto de presupuestos presentado á los Estados generales por el Ministro de Hacienda de los Paisos-Bajos, los gastos del establecimiento de una legacion en Bélgica ascienden á 280 florines. No se pide ningun crédito para establecer consulados neerlandeses en Bélgica. Pero hace mucho tiempo se ha nombrado un cónsul para Amberes. (Id.)

Dentro de pocos dias publicaremos el *Proyecto de la Recopilacion de memorias, tratados, disertaciones &c. &c.* sobre la historia, la filologia, la arqueologia, la numismática y la política de que hemos hablado. (Id.)

El *Mensajero de Gante* dedica un artículo razonado á las obras de los pintores gauteses que figuran en la exposicion nacional, declarando haber excedido las esperanzas de los aficionados, no solo por el gran número de los objetos expuestos, sino tambien por el gran talento que descubre una gran parte de las producciones artísticas que en ella se admiran. (Id.)

Recibimos por extraordinario el *Semaphore* de Marsella del 25. El paquebote ingles *Blazer*, procedente de Malta con la mala de la India, ha llegado el 24 á Marsella. Las noticias de la India y de la expedicion inglesa en el Afgharistan son del mas alto interes. El triunfo de los ingleses ha sido completo. El ejército partió á fines de Mayo de Candahar, donde habia sido coronado el Shah Soodja, y el 25 de Junio tomó por asalto á Ghizay (ó Ghazna), que es tambien ciudad Real. Los ingleses han continuado su marcha victoriosa, tomando posesion el 4 de Agosto de Caboul, capital de Dost Mohammed, que no ha tratado de oponerles ninguna resistencia. (Debats.)

Esciben de Marsella el 24 de Octubre:

El conde de Serecy, nombrado embajador del Rey de los franceses en Persia, ha llegado ayer á nuestra ciudad, y se ha alojado en la fonda de los Príncipes. Ya hemos anunciado la llegada á Marsella de varias personas que forman parte de su embajada. Uno de nuestros compatriotas, Mr. Coste, conocido por la publicacion de una linda coleccion de planes y diseños de los edificios árabes del Egipto, ha sido designado por el Instituto para acompañar á Mr. de Serecy en su viaje, que redundará en beneficio de la ciencia y de nuestras relaciones comerciales con los Estados de Shah. (Id.)

Se asegura que el Sultan ha condecorado con su orden á MM. Eduardo Caldavene, conocido por sus escritos en el Oriente; á Anselme, ayudante de campo del mariscal Roussin; á Bernard, su secretario particular; y á Lejesme, comandante del *Argus*. (Id.)

Almonara 25 de Octubre.

Se lee en el *Times* en artículo de Alejandría con fecha 6 de Octubre:

Mohamed Abu-Medina, hermano menor del Sultan de Darfur, ha llegado á Alejandría para reclamar del virey el cumplimiento de la promesa que le ha hecho de proporcionar los socorros para conquistar el reino de su hermano. Mohamed había ofrecido al virey que si le auxiliaba con tropas le descubriría el sitio en sus estados donde había escondidos grandes tesoros por orden de sus antecesores, lo que el virey rehusó, y solo exigió los productos de la explotación de las minas de aquel reino. Mohamed tiene como unos 30 años, y es enteramente negro. Cuando los eunucos del harem del visir le divisan se bajan del caballo y tocan la tierra con la mano derecha, y los centinelas le presentan las armas. Por todas partes recibe los honores que se acostumbra tributar al hijo del virey. Habita en el palacio de Moharem-bey, yerno del virey, y diariamente se le sirven 100 platos, aunque come muy poco, prefiriendo el arroz á los demás alimentos.

Su comitiva se compone de 12 negros, aunque también tiene dos mamelucos blancos de Circasia. Por consecuencia de los reglamentos observados en la corte de su padre, ha gastado desde la edad de siete años grillos para obligarle á aprender á leer, los cuales solo se le quitaban una vez á la semana para que hiciese ejercicio. A esta costumbre, seguida con todos los jóvenes de las familias nobles, debe el conocimiento perfecto que tiene del Coran y de la ley. Habla el árabe con mucha elegancia; y su familia, según dice, cuenta 20 años de existencia. Es de la misma raza que el Profeta, la cual se estableció en el Darfour 10 años antes de la aparición de Mahoma. El palacio de sus mayores tiene 360 puertas, pudiendo contener en su recinto 1500 hombres armados. Mohamed dice que la marina de su país se compone de siete hermosas fragatas. Cuando va á visitar al virey se levanta cuando se retira en señal de respeto. (*Temps.*)

El *Semafora* publica las dos cartas que siguen: Constantinopla 7 de Octubre.—Parece que el joven Sultan se ha propuesto imitar á su padre en muchas cosas. El viernes, después de la oración, se trasladó al bazar y entró en la tienda que su padre solía visitar, y en ella reprodujo la alegría estrepitosa de Mahamad. Como estamos próximos al Ramazan, la población de Constantinopla ignoraba si su joven Soberano se presentaría según la costumbre todos los días en público, pero ha visto con placer á Abdul Mejid recorrer las calles y las plazas.

Ayer 6 se dió en el palacio imperial la última representación de los ejercicios de la compañía ecuestre de Souiller: el Sultan ha recompensado á este con una munificencia imperial, habiendo participado también su mujer de las larguezas de la Sultana Valide.

Los temores de una carestía es causa que no tan solo el Gobierno, sino también todas las familias acomodadas, están haciendo acopios de comestibles, lo cual ha hecho subir el kilot de trigo á 26 piastras. Las noticias de las contestaciones de los Estados-Unidos con la Francia han dado alguna subida á la seda.

Alejandría 7 de Octubre.—El penúltimo barco de vapor nos trajo noticias de Constantinopla, que al parecer debían tranquilizarnos acerca de nuestra situación, y prometían felices resultados para el Egipto, pues parecía que el divan debía entenderse con el virey. Mas ahora se dice que Reschid-bajá, que ha adquirido la mayor influencia en el divan, se ha adherido á la política inglesa, añadiéndose que lord Ponsomby trata de que se organice un ejército turco, el cual estará dispuesto á operar dentro de ocho meses. (*Temps.*)

## ESTADÍSTICA.

El estado mayor general, y el cuerpo Real de estado mayor, se componen de 585 militares, los cuales pertenecen á las siguientes graduaciones: 15 mariscales de Francia, de los cuales uno reside en el extranjero y no percibe sueldo alguno; 60 tenientes generales; 100 mariscales de campo; 25 coronales; 20 tenientes coroneles; 90 gefes de escuadra y de batallón; y 277 capitanes. El sueldo activo de dichos oficiales asciende á 5.520,717 francos. A este número hay que añadir 21 oficiales pertenecientes al cuadro de reserva; 91 que gozan sueldo en clase de disponibles; 10 que son pagados por distintos fondos que los de donde deben recibir el sueldo, y 500 oficiales que no pertenecen al cuadro, ascendiendo á 1007 el número de individuos que componen los estados mayores del ejército en 1859.

En 31 de Octubre de 1858 los miembros de la orden de la legión de honor ascendían á 50,398, á saber: 98 grandes cruces; 207 grandes oficiales; 858 comendadores; 4527 oficiales; 44,728 caballeros: en la totalidad 26,615 individuos no reciben pensión. Los nombramientos y promociones desde 1.º de Noviembre de 1857 á 31 de Octubre de 1858 ascienden á 158; á grandes cruces 2; á grandes oficiales 7; comendadores 45; oficiales 185; y 1089 caballeros.

El efectivo general del ejército es el de 317,826 hombres y 66,197 caballos. Los gastos que ocasiona este efectivo, con mas los necesarios para los en no activo servicio y de reforma, como los diversos servicios del material, ascienden á 242,188,800 francos. Los relativos á las tropas empleadas en Argel ascienden á 55,495,909 francos, en los que se comprenden 20,985,226 francos; que forman el excedente del pie de guerra al de paz.

Cuatrocientos cincuenta y nueve buques de todas clases han naufragado en las costas del primer distrito marítimo en el espacio de 14 años desde 1822 á 1855. La sociedad general de naufragios expone que las enormes pérdidas, resultado de estos naufragios, las divide como sigue: Francia 291; Inglaterra 76; Suecia y Noruega 30; Holanda 12; América 8; Prusia 8; Dinamarca 7; Rusia 4; Haanóver 4; Hamburgo 5; Bélgica 3; Sicilia 2; Lubeck 2; Finlandia 1; pérdidas de las que no se tiene noticia 12; total 459 entre 14 naciones en un solo punto marítimo de Francia.

El número de alumnos que han entrado este año en los cuatro colegios principales de la capital es: en el de Carlo Magno de 760 á 780; San Luis 950 á 960; Luis el Grande 1070 á 1080; Henrique IV 700 á 710. (*Presse.*)

Se ha reforzado esta guarnición con todos los soldados que se hallan convelecientes de resultas de heridas recibidas en campaña, un peloton de quinetos, y los gefes de las oficinas del detall de algunos cuerpos con sus escribientes, todos veteranos valientes del ejército del Centro. La humanidad de estos vecinos no dejará de contribuir para el alivio de estos beneméritos soldados que derramaron su sangre en defensa de la causa de la libertad, pues son compasivos y generosos en su mayor totalidad.

Nada sabemos de las facciones de Gracia y La Cova, que tanto frecuentaban los pueblos de la sierra de Espadaña; sin duda alguna se despidieron para no volver jamás: vayan con mil regiones de furias infernales al abismo, para satisfacer los males que causaron á los liberales pueblos de esta comarca.

Se está fortificando á Torres-torres, punto interesante para la comunicación con Segorbe, y privarles de los socorros que sacaban de los liberales pueblos de la Baronia. Dias hace que debió haberse verificado este proyecto; pero mas vale tarde que nunca.

Patriotas de los Valles: Vuestra seguridad se afirma con dicha fortificación. Con tapiar las bocas-calle de los pueblos, y empuñar las armas otra vez, ya no hay que temer á la facción, mayormente con el apoyo de la primera división. (*B. O.*)

Santander 26 de Octubre.

Remito á VV. el adjunto programa de las funciones que han de celebrarse en esta ciudad el día 3 de Noviembre, como aniversario de la heroica acción de Vargas, y ea celebridad de los faustos sucesos de la paz en las provincias Vascongadas.

El programa dice así:

A las siete de la mañana se anunciará la festividad con salvas de artillería, repique de campanas, y toque de tamboriles, enarbolándose el pabellon nacional en los puntos de costumbre, y empavesándose los buques surtos en la bahía y dársena.

A las nueve, reunidas en las salas consistoriales las autoridades civiles y militares, y las corporaciones, saldrán en union con el ayuntamiento en cuerpo y una de las compañías de preferencia del batallón de Milicia nacional con la banda de música, á la iglesia de S. Francisco por la plaza de la Constitución y calle de aquel nombre, para asistir á la solemne función de iglesia que debe celebrarse en dicha *adyutrid*; debiendo estar adornados con colgaduras los balcones de la carrera.

A la misma hora saldrán los gigantes y eananos, acompañados de los tamboriles, recorriendo las calles. Concluida la función de iglesia, se formarán las tropas de la guarnición y Milicia nacional en gran parada, que verificará el Sr. comandante general acompañado del estado mayor de la plaza, Sr. gefe político y ayuntamiento.

Finalizada la parada, se sortearán en las salas consistoriales cuatro premios de á 10 reales cada uno entre las viudas y huérfanas de los que hayan perecido en defensa del trono de Isabel II y la libertad, que sean hijas de la ciudad, y en su defecto de la provincia.

A la una se dará un abundante rancho á la Milicia nacional y cuerpos de la guarnición en el muelle, á los presos pobres de la cárcel en su localidad, y á algunas familias necesitadas.

Por la tarde se correrán tres novillos en la plaza nueva.

Al asociarse se iluminarán vistosamente las casas consistoriales con varias alegorías y transparentes alusivos á la función, habiendo en ellas una banda de música. También se iluminará lo mejor posible los edificios de corporaciones y establecimientos públicos, así como todo el vecindario.

De siete á nueve de la noche, en la plaza nueva habrá una magnífica función de fuegos, que ha dispuesto el ayuntamiento, dirigida por D. Manuel Alonso ó hijos de Palencia; dando principio por gran cantidad de cohetes voladores de 2, 3, 4, 5, 7, 12, ó mas truenos, y luces ó estrellas hasta 40 ó 50 cada cohete: otros de nevados ó lluvias de oro, de culebrinas, de estrellon descendente, de suspiro y otras varias invenciones: otros de cuerda, de variedad de fuegos: grandes remolinos ó cohetes de mesa: hermosas ruedas de mano, de mesa ó combate: caprichos de muchas variaciones de fuegos brillantes. Habrá cajas de ordenanza arreglada, de que saldrán por sucesión cohetes de grandes marcas: y por último cajones que despedirán hasta nueve docenas de cohetes en forma de ramilletes, &c. &c.

En seguida se dará fuego al árbol principal, que le formará un octógono de 41 á 45 pies de elevación, terminando por un tambor transparente, en que aparecerá el lema: Acción de Vargas, por Isabel II y la libertad: en cuatro de los ocho frentes del octógono habrá otros tantos lemas á la Constitución de 1857, á la paz, á Isabel II y á la libertad; principiando por una iluminación en la base de la decoración, muchos tiros de fuego brillante, estrellones, soles fijos y tornantes. Se comunicará el fuego á la pirámide, que tendrá por principio un hermoso astrifero: á este seguirá una gran batería de candelas romanas y mosaicos, muchos caprichos de fuegos brillantes de grandes marcas. A continuación aparecerá una gran cascada, en que descenderán las flores del brillante desde el cuello del tambor del remate hasta la tierra, poblando toda la pirámide. Seguirá la aparición del lema por medio de un sol brillante que estará dentro del tambor: se presentará despues otro sol de 40 á 50 pies de diámetro anunciando la conclusión. Y por último se dejará ver un gran sol de 80 á 90 pies de diámetro; terminando con una gran bomba.

Ultimamente, á las diez de la noche dará principio un baile de máscaras en el teatro, á 6 rs. vn. la entrada, destinándose su producto íntegro para los establecimientos de beneficencia.

Badajoz 29 de Octubre.

Capitanía general de la provincia de Extremadura.—El comandante de la columna de operaciones de la izquierda del Tajo, desde Espinoso, con fecha 14 del actual da parte de que en el día 13, cayendo sobre Robredillo, sorprendió á un faccioso, que quedó en su poder, huyendo otros cuatro que desde la eminencia de la sierra donde se hallaban avistaron sus fuerzas,

quedando también cuatro malas caballerías; y que en dicho día 15 aprehendió en los montes otro jaco con todos sus arreos, quedándose oculto su ginete en las malezas sin haber podido dar con él, dispersándose la cañalla, y tomando diferentes direcciones, que sin duda caerán en manos de las tropas que los persiguen.

Lo que de órden del Excmo. Sr. capitán general de este distrito he dispuesto publicar en los Boletines oficiales de estas provincias para satisfacción de sus leales habitantes, con expresión de los individuos de varias facciones que se han presentado á indulto desde el 7 del actual hasta la fecha.

Relacion de los individuos presentados.

Antonio Gomez, Orcajo; Diego Murillo, Benquerencia; Alberto Fernandez, Saa Martin de Gudelo; Pedro Flores, del Moral; Francisco Jimenez, Aguilar de la Frontera; Pedro Eguilar, Santa Eulalia de Alava; Bartolomé Galipiezo, Cascaute; Alejandro Crespo, Torrejoacillo; Pedro Garcia, Pozo Alcon; Benito Garcia, Ontanar; José de la Calle, Villanueva del Arzobispo; Miguel Morales, Florse; Torcuato Villalva, Guadix; Juan Ortega, Jerez de la Frontera; Victoriano de la Cruz, Palencia; Juan Cirilo Gonzalez Marchena; Vicente Saanchez, Granátula; Silvestre Madroñal, Alcazar de los Montes; Pedro Florez, Moral de Calatrava; Pedro Fernandez, Illano; Francisco Muñoz, Sevilla.

Badajoz 26 de Octubre de 1859.—El brigadier encargado del Despacho.—De la Vera. (*B. O.*)

Pontevedra 30 de Octubre.

Capitanía general de Galicia.—Estado mayor.—La columna de Sorria dió vista el 6 del presente entre Castro Muige y Fruginge al comandante titulado del partido de Paradelá, sargento primero de caballería de la gavilla del rebelde Souto, D. Pedro Mañá, que con cuatro ladrones mas montados y otros cuatro á pie llevaban prisioneros á 32 paisanos con objeto de hacerles tomar las armas á la fuerza; y habiendo sido cargados por la caballería de la referida columna, ha sido el resultado dar muerte al referido sargento Mañá y á otros tres ladrones, capturar uno y rescatar 26 de los prisioneros, dos yeguas buenas con sus monturas y un caballo. La actividad demostrada en este dia por el capitán de los movilizados de Brollon D. Roberto Robles, la decisión y constancia de esta columna en la persecución del enemigo, y en particular el valor del soldado del escuadron franco, Manuel Fernandez, que dió muerte al referido sargento rebelde, no menos que el del alférez comandante de dicha caballería, que también dió muerte á otro, les hace merecedores de la gracia de S. M. La columna de Cabruy aprehendió en el pueblo de Gallegos un buen caballo perteneciente al cabecilla Ramos.

En el destacamento de Gautin se presentó el 12 implorando la gracia de indulto un faccioso de la gavilla de Remesar, y al comandante de los cantones de Buron y Nogales lo verificó con el mismo objeto otro con armamento, cañana y municiones. Este individuo pertenecía á la gavilla de Castro Vilar.

La columna de Neira, á cuya cabeza estaba el coronel comandante de los cantones de la izquierda del Miño, aprehendió en el pueblo de Belante y en una cueva al rebelde Moreiras, titulado comandante, y uno de los que mas confianza merecían á Souto de Remesar. Dicho rebelde, sin embargo de habersele intimado la rendición, se defendió hasta que consumió las municiones, que se vió obligado á rendirse. En la cueva donde se hallaba se encontraron algunas piezas de paño para construir uniformes, dos pistolas, un trabuco, un peti con galones de teniente coronel, 20 rs. próximamente en plata, y porción de correspondencia. En la resistencia hecha por este rebelde resultó levemente herido un cazador del provincial de Lugo.

La columna de Friol dió muerte en el lugar de Locay el 12 á un faccioso llamado Diaz, desertor del primer batallón franco, y 2.º del rebelde cabecilla Jul, cogiéndole una carabina y un sable.

El comandante de la columna de Monte Salguero aprehendió el mismo dia al denominado capitán de los Vilares, gran confidente del rebelde Fraga.

Al de las Crucés de Bercejos se ha presentado implorando indulto un faccioso, y manifiesta esperanzas de que lo verifiquen otros.

La columna de Congo hizo un movimiento en el dia de ayer sobre la falda para recoger á un indultado que pidió su auxilio, pues se hallaba perseguido por los caribes desde que habían sabido queria indultarse.

El comandante de las Crucés de Bercejos persiguió á la facción de Villanueva que se hallaba en Morza hasta que cayó la noche, habiendo logrado dar muerte á uno titulado sargento, herir á otro, y cogerles un caballo, una carabina y una bolsa con 30 cartuchos.

Al comandante de la izquierda de Ulla se han presentado ayer dos facciosos implorando indulto; y la columna de las Crucés en una corrida que dió el cabecilla Barcia, le cogió su cartera con papeles interesantes.

En una incursión que hizo la facción del Ebanista para robar y cometer sus crímenes en Amoheiro, en la provincia de Orense, se le causaron dos heridos.

Lo que participo á V. S. para que tenga la debida publicidad en el Boletín oficial de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Lugo 17 de Octubre de 1859.—Laureano Sanz.—Sr. comandante general de Pontevedra.—Es copia.—Rávago.

Capitanía general de Galicia.—Estado mayor.—Por consecuencia de una batida que efectuó el comandante de la línea de operaciones del norte de Orense desde el dia 4 al 8 inclusive, y en combinacion con las columnas de Camba y Chantada, resultó haber sido aprehendidos y muertos por aquella los facciosos José Crespo y Romualdo Perez, y haberse presentado á indulto otros tres con una yegua y sus respectivos fusiles y cañanas.

Al comandante de Chantada, á los alcaldes de Nogueira, de Ramuin y de Castrelo, y al comandante general de la provincia de Orense se presentaron implorando de igual gracia siete facciosos, algunos de ellos perfectamente armados, y un sargento desertor del provincial de Orense.

Despues de muchas combinaciones sin fruto alguno, el dia

12 fueron alcanzados los facciosos en la barca de Mirós, en la provincia de Orense, en donde la columna de Bande les hizo una activa persecucion cargándoles de bosque en bosque hasta lograr su total dispersion, habiéndoles cogido un caballo, una buena arma y varios papeles, y dejando otro caballo muerto, ademas de muchos hombres heridos.

El comandante de la columna de Pallares capturó en la parroquia de Retorta á Angel Pardo, agente activo, y el de mas confianza del canónigo.

En una batida practicada por el comandante de la columna de Friol dió muerte á dos facciosos en Vitachá de Mera, cogiéndoles dos yeguas con sus monturas y varios efectos.

A los comandantes de Mellid, Arzúa y Castro de Rey se presentaron implorando la gracia de indulto cuatro facciosos con armas.

En este momento recibo del comandante general de Orense el parte circunstanciado de la accion arriba indicada sobre la barca de Moirós, del que resulta haber tenido los enemigos cuatro muertos, con sospechas de que uno sea el asesino Mellado, natural de Castrelo de Miño, de siete á ocho heridos, que curaron en el pueblo de Banqueses.

En una combinacion practicada antes de ayer por las columnas de Arzúa y Mellid sobre la Ulloa, fueron cogidos y fusilados el titulado capitán de la gavilla del canónigo D. Miguel Valcarcel, que se decia comandante de aquel partido, y José Fernandez, sargento primero de la misma, quedando en poder de la tropa dos yeguas regulares con buenas monturas, una carabina, dos sables y otros efectos. El de las columnas de Carres recorriendo el pueblo de Burrifanes, halló siete fusiles de calibre español, tres del ingles, 10 bayonetas del primero y tres del segundo, todo nuevo. Tambien halló enterradas otras cuatro del todo inútiles, y como 12 libras de pólvora; y en una arca porcion de prendas de uniforme y varios papeles de poco interes. En Mellid se presentó implorando indulto un faccioso. El comandante de la izquierda del Ulla avisa que la faccion de Barcia ha quedado reducida al cabecilla y otros dos ó tres no mas. La columna de las Crucés en una persecucion que le hizo dió muerte á dos rebeldes, de los cuales uno era desconocido y el otro desertor de nuestras filas. La columna de Castro de Rey en las hondonadas de D. Vicente de Paraleda halló dos yeguas regulares con sus monturas, que pertenecieron á la gavilla de Rendido Moreiras.

La faccion de Souto de Remesar en número de 44 á 50 caballos y sobre 140 infantes, pasó á la izquierda del Miño; pero perseguida activamente por las columnas de aquel distrito, fue alcanzada en los montes de Paraleda, logrando dispersarla completamente, haciéndoles dos muertos, y cogiéndoles una yegua, varias armas y otros efectos. La columna de Castro de Rey aprehendió en el pueblo de Leiman á Domingo Vazquez menor, vecino del pueblo mismo, por resultar espia del enemigo.

En el canton de Vilaboa se han presentado implorando indulto dos facciosos, uno con yegua, lanza y trabuco, y el otro con fusil. Lo que participo á V. S. para que tenga la debida publicidad en el Boletín oficial. Dios guarde á V. S. muchos años. Lugo 20 de Octubre de 1859.—Laureano Sanz.—Señor comandante general de Pontevedra.—Es copia.—Rávago. (B. O.)

Cáceres 2 de Noviembre.

Segun parte que me ha dirigido el comandante general de la linea de la Mancha desde Arroba con fecha 27 del actual, se han presentado á indulto los individuos que comprende la adjunta nota, los cuales lo han verificado con armas y caballos.

Cáceres 30 de Octubre de 1859.—Santiago Mendez de Vigo.

Nota de los facciosos que se han presentado acogidos á indulto al comandante general de la linea de la Mancha.

Manuel Diez, alias Manolo, natural de Orcajo, con caballo, tercerola y canana.

Francisco Sanchez, alias el Extremeño, natural de Villanueva de la Serena, con caballo y canana.

Antonio Torrado, natural de Alconera, con yegua y tercerola.

José Fajardo, natural de Calamonte, con fusil y canana. (B. O.)

Zaragoza 5 de Noviembre.

Desde el dia 25 de Octubre último se han presentado en Hija á D. Ildefonso Sevil, comandante de la partida franca de la derecha del Ebro, 37 facciosos, acogidos todos al indulto concedido por el Excmo. Sr. duque de la Victoria. (E. de A.)

MADRID 6 DE NOVIEMBRE.

GALERIA DRAMATICA.

Teatro escogido del maestro Tirso de Molina.—Tomo II.—Madrid, 1859.

Este segundo tomo, que ha sucedido al primero con una prontitud que debe ser de buen agüero para los suscriptores y para el público, contiene tres comedias de Tirso.

- 1.ª Palabras y plumas.
2.ª La Celosa de sí misma.
3.ª Privar contra su gusto.

La primera, conocida con el título del Pretendiente con palabras y plumas, que los ignorantes editores del siglo pasado cambiaron en el Petrimetre con palabras &c., como si la voz petrimetre, enteramente francesa, fuera ni pudiera ser conocida en los tiempos de Tirso, es imitacion de un cuento de Bocacio, de donde tomó tambien Lope de Vega su comedia El halcon de Federico. La accion se reduce á una dama, rebelde á todos los servicios y sacrificios de su amante, hasta que él reducido á la miseria, le sacrifica tambien el último bien que le quedaba y que aseguraba su subsistencia, un halcon amaestrado á cazar. Este desenlace, bueno para un cuento que di-

vierta á los niños, no lo perdonó Lope. Tirso, felizmente, fue mas infiel, y no menos generoso su amante: pues en albricias de haberse reconocido la inocencia de su priocesa, falsamente acusada, regaló su escopeta, que para él valia tanto como el halcon para Federico.

Es verdad que el plan de estos dos insignes poetas dramáticos era diferente. Lope se contentó con exponer el triunfo del amor y de la constancia contra la rebeldia de la esquivaz. El plan de Tirso era mas vasto y filosófico. Se propuso exponer la diferencia entre el amor desinteresado de D. Iñigo, y el egoismo ruin de Próspero, su competidor, que solo ama á Matilde cuando la ve feliz, y la desprecia cuando fue calumniada y perseguida. En el carácter de esta dama, infatuada á favor del indigno pretendiente, y que, aun conociendo la superioridad del mérito de D. Iñigo, le desprecia y trata mal por complacer á un rival preferido, hay un rasgo satírico contra el bello sexo, el cual supone Tirso mas dispuesto á pegarse de las exterioridades que de las prendas y cualidades generosas. El sabia mejor que nosotros si tuvo ó no razon. Lo que sabemos es que en el desenlace de la pieza retrató su sátira. Matilde, instruida en la escuela de la adversidad, la mas dura, pero la mejor de todas, restituyó á Próspero una pluma, que era el único sacrificio que le habia merecido, y coronó con su mano la constancia del verdadero amante.

Los caracteres estan bien descritos, y la fábula mal tramada, como sucede en casi todas las comedias de Tirso, mas profundo conocedor del corazon humano, que hábil en el arte dramático. Pero de esto nos abstendremos de hablar mas, porque nada pudiéramos añadir al excelente exámen de esta pieza, hecho por el editor, y que recomendamos á nuestros lectores. Mas no podemos resistir al placer de citar algunos versos de este poeta tan maligno como gracioso. Diciendo D. Iñigo que se alimenta de su amor, le replica su criado Gallardo:

Que ya eres dichoso digo:
Pues cuando á mi parecer
no esperábamos comer
traes la despensa contigo.
¡Pobre de aquel que sin llamas
no gasta esa provision!
Trocará yo á un bodegon
toda una flota de damas.

Diciéndole su amo que venderá la caza que él mate, para comer, dice:

¡Ay Dios!... ¡quién hubiera sido
mes y medio en Mollorido (1)
pupilo de su ventero!
Mas no comerán sin pebre
lo que cazare tu mano:
Cázame tú un escribano,
veudré el gato por liebre.

Yendo á buscar arbitrios para que cenén su amo y Matilde, enfadado D. Iñigo con una expresion mal sonante, le amenaza diciendo:

¡Vive el cielo, descortés,
que estoy.....

Gallardo ..... Ea, ¿ya empezamos?
dame la muerte y veamos
como cenareis despues.

En otra parte dice:

Ya se me olvida el mentir;
no soy yo quien ser solia.

Iñigo, creyendo no tener que dar de cenar á Matilde, dice á Gallardo:

Si quieres que me dé muerte,
di mas disparates.

Gallardo. .... Mata
el hambre, y harás mejor.

Quando van á cenar, dice

D. Iñigo. Cierra esas puertas.

Gallardo. Bien dices:
cenar á puerta cerrada
es cordura.

En un soliloquio se queja así:

Estrellas, planetas, sigeos,
¿qué diablos os hemos hecho
para influir en nosotros
amores y no dineros?

Privar contra su gusto es de un género diferente de cuantas escribió Tirso. El amor tiene en ella poca parte. D. Juan de Cardona es idólatra del honor y de la lealtad; y aunque desempeña perfectamente el cargo de Ministro, desengañado por una parte con el ejemplo de su padre de lo poco que hay que fiar del cariño de los Reyes, y conmovido por otra del peligro que corre el honor de su hermana, á quien ama el Monarca, se vale de medios exquisitos para conseguir que el Rey le liberte del peso de la privanza. Es pues comedia de costumbres y del género moral, y de las pocas de Tirso en que la fábula está dispuesta con regularidad y correccion. El desenlace de la escena última, en que todos se quejan del privado á él mismo, creyendo que es un santo ó un ángel, está bien preparado, y es sumamente ingenioso, admitida la convencion teatral de que pueda hablar de noche sin ser conocido.

Estas dos comedias, Palabras y plumas, y Privar contra su gusto, no son raras; mas lo es la Celosa de sí misma, de la cual solo hemos visto un ejemplar del siglo xvii.

La Celosa de sí misma es una de las mejores comedias de intriga de este autor. Ella basta para probar que los defectos tan comunes en las fábulas dramáticas de Tirso procedian mas bien de inatencion que de falta de habilidad, pues esta pieza, cuyo mérito consiste exclusivamente en la conducta de la accion, no presenta objeciones considerables á la critica mas severa.

Un caballero leonés viene á Madrid á efectuar un casamiento de conveniencia, que le ha tratado su familia, con una da-

(1) Despoblado á siete leguas de Salamanca, en cuya venta se acostumbraba probablemente desollar á los estudiantes que iban á la universidad.

ma pariente suya y rica, pero á la cual no conoce. Antes de llegar á su casa, se enamora de una tapada desconocida, de la cual solo ha visto una mano y gozado la buena conversacion; pero esta tapada es su misma prometida esposa. Cuando la ve en su propia casa la tiene en menos, y la aborrece como un estorbo para el amor de su incógnita: cuando la ve encubierta, la rinde el corazon. Asi Doña Magdalena, que este es el nombre de la dama, está celosa de sí misma. La vanidad de su hermosura sufre al considerar el triunfo de su discrecion y buen talle: no se fia de un esposo tan fácil de enamorarse; y continuando con él encubierta la correspondencia que comenzó al principio de la comedia, le vuelve loco, le expone al ludibrio de su familia y de sus amigos, le torca á dar esperanzas, le reprende su volubilidad, y al fin se la perdona.

Esta fábula, bien seguida en todo el drama, adolece sin embargo de un defecto contra la verisimilitud moral, mil veces mas importante en la poesia dramática, que la material. No está en la naturaleza del hombre, ni en la del amor, que una hermosura no vista, aunque sospechada, enamore hasta tal punto, que se abandone por ella un casamiento ventajoso y una esposa dotada de belleza, honestidad y discrecion, y produzca tanta ceguera en el amante que desprecie en una dama descubierta la misma mano, el mismo talle, la misma discrecion y los mismos ojos que le traen perdido bajo el hechizo del encanto. A la verdad esta ceguera, que describe muy bien nuestro autor, es propia de la pasion amorosa. Las mismas prendas, ó acaso mas realzadas, que tanto nos agradan en el objeto amado, suelen disgustar y aun ser aborrecidas en el que nos es indiferente. Y en esta parte no podemos menos de elogiar la profunda filosofia de Tirso. D. Melchor, entrando á ver á su futura esposa, dice á su lacayo Ventura:

Fca muger.
Ventura. ¿Qué hermosura
se igualará á la presente?
Pero dejando la cara,
en la caudidez repara
de aquella mano esplendente,
que es la misma, vive Dios,
que melindrizó el bolsillo.

Melchor. Anda, borracho: aun decillo
es blasfemia.

Ventura. No estais vos,
señor, con juicio cabal.

Melchor. Esta es asco, es un carbon,
es en su comparacion
el yeso junto al cristal.
A sus divinos despojos
no hay igualdad.

Ventura. Yo la ví,
cuando me llevo tras sí
con el bolsillo los ojos,
y juro á Dios que es la propia.

Melchor. Enviaréte noramala
si no callas, necio: iguala
la Scitia con la Etiopia.
La mano que á mí me ha muerto
de una vuelta se adornaba
de red.

Ventura. Bolsillos pescaba.

Melchor. Y esta trae el puño abierto.

Ventura. No estaba el otro cerrado
para agarrar los doscientos.

Esta y otras extravagancias, ya ridículas, ya funestas, son propias del amor. Pero es menester para justificarlas en el teatro que la pasion se haya poseionado del ánimo; y los fundamentos que Tirso da á la de D. Melchor no nos parecen suficientes.

Despues de esta comedia sigue un exámen de ella, escrito por el editor, y lleno de excelentes observaciones. En él dice: que "La Celosa de sí misma compete con los mejores comedias de Calderon, de capa y espada." No tanto, segun nuestra opinion, á lo menos en cuanto á la disposicion de la fábula. Calderon si hubiera tenido á su cargo el argumento de Tirso, se hubiera desembarazado cuando menos de dos de los tres personajes parásitos, D. Gerónimo, D. Sebastian y D. Luis. Uno de ellos le hubiera bastado para la accion. Tambien hubiera seguido mejor el carácter de Doña Angela, tan justamente censurado por nuestro editor, ó le hubiera dado mas nobleza. En fin, no hubiera necesitado de la traicion, mas odiosa que ridicula, de la dueña Quinones para las escenas en que se presentan á D. Melchor dos damas encubiertas en lugar de una. Entre todos los poetas dramáticos del siglo xvii, ninguno puede competir con Calderon en el arte de conducir la fábula.

El editor ha censurado algunas faltas de estilo y de lenguaje en esta pieza, y con mucha razon. A pesar de ellas, siempre Tirso es el mismo, siempre abunda en expresiones graciosas, malignas y urbanas, tanto como propias y castizas. Puede servir de ejemplo el diálogo que hemos copiado entre D. Melchor y su lacayo. Citaremos algunas otras frases.

Picaro entra aqui mas roto
que tostador de castañas.
¡Brava calle!

Es la mayor,
donde se vende el amor
á varas, medida y peso.

Notaremos de paso que espolin era un género de tela de seda, y gorgoran otro. Espolin era lo que despues se llamó tisú, aunque el primer nombre es todavia conocido en Sevilla. Con esta observacion se entienden bien estos versos de Ventura.

Todos son galanes,
espolines, gorgoranes

en los cuales los denota con las telas de que iban vestidos.

¡Al primer tapon zurrapas!
¡Perdido á la primer treta!
¡En tierra al primero golpe,
y al primer lance habera!

¡ay! ¡qué bolsillo precito,
si el Señor no lo remedia! = A. L.
(El Tiempo.)

Anteayer ha muerto en esta capital el Excmo. Sr. marques de Santa Cruz, grande de España de primera clase, y Presidente de la academia española. Con sumo dolor anunciamos al público pérdida tan irreparable por el patriotismo, suma probidad, amabilidad de carácter y amor á las letras y á la instrucción pública que caracterizaban á este personaje.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Teruel 31 de Octubre. Habiendo emprendido un movimiento simultáneo nuestras columnas acantonadas en Ababux, Aguilar y Camarillas, en dirección de Fortanete en la madrugada del 29, bien pronto se les presentó á la vista el enemigo en el punto de Miravete en número de dos batallones al mando del cabecilla Polo, que reforzado á poco tiempo por la facción de Forcadell, trató de hacer frente á los batallones que subían de Ababux, durando el fuego de guerrillas unas dos horas; mas habiendo tenido noticia de que el Excmo. Sr. general O'Donnell con la segunda division del Centro se acercaba por el camino de Camarillas, al momento huyeron los rebeldes en dirección de la Cañada y Pitarque. Asi es que todas nuestras fuerzas llegaron sin el menor obstáculo en la misma tarde al enunciado punto de Fortanete, donde permanecian ayer por la tarde.

Los habitantes de los pueblos y caseríos por donde transita este ejército mejoran de espíritu, admirando la disciplina y buen porte de nuestros soldados; y se me asegura tambien que los facciosos se hallan desconcertados con los exactos movimientos de todas las divisiones de operaciones á la vez, dándose por seguro que el Excmo. Sr. duque de la Victoria debió entrar en el día de ayer en Mirambel, mientras el Excmo. Sr. general Leon avanzaba á la entrada de los puertos de Beceite. La division del brigadier Hoyos llegó con efecto á Camarillas el día 29.

Las facciones de Polo y Forcadell continúan en los mismos puntos de Pitarque y la Cañada; Llangostera con cinco batallones hacia la parte de Berge á las inmediaciones de la tercera division del ejército del Norte, y Cabrera con la facción restante hacia Villarluengo.

Se estan reuniendo á toda prisa carros y acémilas para remitir otro convoy de consideracion á Camarillas.

En la sierra de Albarracin se presentan todavia algunos grupos de carlistas para llevar á efecto los pedidos que tienen hechos.

Idem 2 de Noviembre. Las divisiones 4.ª del Norte y 2.ª del Centro al mando del general O'Donnell continúan acantonadas en Fortanete y Villarroya, y la division Hoyos en Camarillas, ocupadas en custodiar convoyes á los primeros puntos.

En la madrugada de hoy ha salido un considerable convoy de víveres para el ejército por Camarillas, y los pueblos inmediatos á los acantonamientos contribuyen tambien con víveres.

Hoy se espera á la brigada de Albarracin, y no tardará en llegar un convoy de equipajes con algunas piezas, que salió ayer de Daroca.

Las facciones todas continúan internadas hacia Pitarque y Villarluengo.

Soria 1.º de Noviembre. En la tarde del 27 se han presentado en Veraton seis hombres armados y uniformados, pertenecientes á la facción, pidiendo raciones; pero habiéndose aparecido los fusileros de Añon, cargaron sobre ellos; y aunque huyeron precipitadamente los rebeldes, se aprehendieron dos, y se les cogieron tres fusiles y otros efectos.

Daimiel 4 de Noviembre. Comandancia general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo. Manchegos y toledanos: Cuando cesan las causas tienen que desaparecer los efectos. Bajo de este principio, y estando ya casi pulverizada la facción del ladron y asesino Palillos, y este huyendo espantado de estas provincias, os levanto la prohibicion que os impuse en mi bando de 25 de Agosto último de no poder pasar á los montes que en él se expresaban, pues que mi fin era quitarle los inmensos recursos y auxilios que recibia de sus parientes y paniaguados.

Ansiaba con todo mi corazon que llegase este venturoso día para que pudieseis libremente atender á vuestras comunes necesidades y cuidar de vuestros respectivos intereses, que era el blanco de mi deber y de mi deseo: felizmente lo he conseguido.

Lo que os prevengo, y de su cumplimiento encargo bajo su responsabilidad á las autoridades civiles y militares, que ninguno pueda transitar fuera de una legua de su pueblo sin llevar un pase que acredite el punto donde se dirige, expresando la condicion del viajero y el motivo de su salida, conminando al que faltare al pago de 10 ducados de multa, y si por ser pobre no pudiese, á un mes de prision, y ademas á ser castigado segun la parte de culpa que le resultare. Igualmente prohibo que cualquier forastero pernocte en los pueblos, sin que el vecino que lo reciba en su casa dé con anticipacion parte de su llegada á la autoridad competente; y al que faltare se le pondrá en prision, quedando á las resultas del delito que aparecer pueda en el ocultado.

Estas restricciones son en beneficio de los vecinos honrados y de todo hombre de bien, que no tiene la penosa necesidad de ocultar su cara y persona á sus semejantes; solo el malvado, el delincuente no mas, es el que procura sustraerse de esta justa y de niáguo modo gravosa providencia.

Hágase publicar, circular y pregonar para inteligencia de todos. El comandante general en gefe Trinidad Balboa.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 16 premios mayores de los 600 que comprende el sorteo de este día.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists winning numbers and locations like Madrid, Soria, etc.

Table with 3 columns: Premios, Pesos. Lists prize amounts and values for various locations like Barcelona, Sevilla, Soria, etc.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el día 21 de Noviembre próximo, sea bajo el fondo de 440 pesos fuertes, valor de 220 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 600 premios 550 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Premios, Pesos. Lists prize amounts and values for various locations like Barcelona, Sevilla, Soria, etc.

Los 220 billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á 10 rs. cada uno de ellos, los que se despacharán en las administraciones de Loterías Nacionales.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde hubiesen sido expendidos los billetes, con la puntualidad que tiene acreditado este establecimiento.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 6 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00. Títulos al portador del 5 por 100, 32 1/2, 31 1/2, 32 1/2, 31 1/2, 32 1/2, 31 1/2, 32 1/2 á v. f. ó vol. y firme: 32, 35, 32 1/2, 31 1/2 y 32 3/8 á v. f. ó vol. á prima de 3/8, 3/4, 1/2 y 1/4 por 100 con cupones. Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00. Títulos al portador del 4 por 100, 25 1/2 con cupones al contado: 24 á 60 d. f. ó vol. con cupones. Vales Reales no consolidados, 00. Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00. Idem sin interés, 10 á 60 d. f. ó vol.: 10 1/2 y 9 3/4 á v. f. ó vol. á prima de 1/4 por 100: 5 trece dieziseisavos á 5 d. f. ó vol.: 6 1/2 á 12 id. á prima de 1/2 por 100 nuevas. Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38 1/2. Paris, 16-6. Coruña, 1 1/2 d. Granada, id. id. Málaga, 3/4 á 1 id. Santander, par. Santiago, 1 1/2 á 2 d. Sevilla, 1 1/2 á 2 id. Valencia, 1/2 din. b. Zaragoza, 1/2 id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

TODAS las personas que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Doña Vicenta Novales, que estuvo casada con D. Alfonso Granados, guarda menor del canal de Manzanares, ocurrido en 6 de Junio del año último, acudirán á deducirle por sí ó por medio de procurador con poder bastante ante el Sr. juez de primera instancia D. Francisco Amorós y Lopez, por la escribanía del número de D. Agustin Seco, en el preciso término de 20 días, que por primero y último se les designa; en la inteligencia que de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar, sin mas citarles ni emplazarles.

Juzgado de primera instancia de Talera y su partido.

Hallándose pendiente en este juzgado y escribanía numeraria de Clemente Gomez Paxon expediente de concurso de acreedores á los bienes relictos de D. Pedro de Urmela, vecino que fue de esta villa, y del lugar de Caralegas, de este partido, donde falleció abintestato, he acordado por auto del 31 de Octubre, que acaba de finir, se convoquen acreedores á los citados bienes por término de 30 días contados desde dicha fecha; bajo apercibimiento de parar el perjuicio que haya lugar al que no compareciese; á cuyo efecto se hagan los oportunos anuncios en ese periódico y Boletín oficial de la provincia.

BIBLIOGRAFIA.

TRATADO completo de partos y de enfermedades de mugeres y niños, por Mr. Gardien. Traducido al castellano, y aumentado considerablemente con notas, que comprenderán las opiniones mas recientes sobre dichas enfermedades.

Prospecto. La multitud de traducciones que estan apareciendo sobre varias materias, y especialmente sobre el arte de curar, sin duda hubiera podido desanimarnos al emprender la que tratamos de publicar, si no conociéramos la escasez que sufre la literatura médico-española de una obra extensa de partos y enfermedades de mugeres y niños, y si al propio tiempo no estuviésemos convencidos del gran crédito que ha merecido entre los prácticos el célebre Mr. Gardien.

Si esta obra hubiera de ser leida por todas las clases de la sociedad, tal vez nos abstendríamos de encomiarla; pero como quiera que su lectura está exclusivamente destinada á los que se dedican á la carrera médico-quirúrgica, creemos inútil hacerlo, persuadidos de que sabrán apreciar su mérito.

Constará esta obra de cuatro tomos en 4.º, con 550 páginas poco mas ó menos cada uno: el segundo tomo irá acompañado de dos tablas sinópticas de partos, y de siete láminas, que formarán un cuaderno, cuyo precio, bastante cómodo, se avisará á los Sres. suscriptores.

Cada cuaderno constará de 40 páginas, y se expendirá al precio de 4 rs. vn. en Cádiz, 5 en los demas puntos de la Península, y 6 en América.

Se suscribe en esta corte en la librería de la viuda de Razola; en Cádiz, en las de Hortal y compañía, y en la de Domingo Feros, y en las principales del Reino.

HABIENDO determinado la Excma. diputacion provincial de Madrid que al maestro de instruccion primaria de la villa de Navalcarnero se le provea de un pasante con la dotacion de 1100 rs. anuales, que empezará á disfrutar desde 1.º de Enero de 1840, los que quieran optar á dicha plaza remitirán sus solicitudes francas de porte á la secretaria del ayuntamiento hasta el 30 del que rige:

SEMANARIO

PINTORESCO ESPAÑOL.

La entrega del domingo 3 de Noviembre contiene los artículos siguientes adornados con dibujos y grabados originales.

- Usos y trajes provinciales.—Los gallegos. Revista teatral. Costumbres vascongadas.—Artículo quinto y último. Poesía.—La mendiga. Peligros de Madrid.—Guerra canina.

Se suscribe al Semanario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de Paz, frente á las Covachuelas; y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

Precios de suscripcion: en Madrid 4 rs. al mes y 36 por un año. En las provincias 24 rs. por seis meses, franco de porte. Hay colecciones desde principio de la segunda série.

TRATADO

DE CUENTA Y RAZON

EN PARTIDA DOBLE,

APLICADO AL COMERCIO Y A LAS OFICINAS DEL ESTADO

POR D. MANUEL VICTOR DE CHRISTANTES,

gefe de seccion que fue del ministerio de Hacienda.

En esta obra se demuestra la poca inteligencia é inexactitud con que han tratado el sistema de partida doble los escritores extranjeros y nacionales, y la facilidad de aprenderle sin necesidad de maestro.

Se halla de venta en la librería de Brun, frente á las Covachuelas: en la de Escobar, calle de la Concepcion gerónima; y en la de D. Pedro Sanz y Sanz, calle de las Carretas; y en las provincias: en Cádiz, en la de Hortal; en Barcelona, en la de Piferrer; en Zaragoza, en la de Yagüe; en Valencia, en la de Mallen; en Sevilla, en la de Hidalgo.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de SETIEMBRE de 1839.

Se halla á 3 rs. tanto en rama como en rústica en el despacho de dicha Imprenta.

Comprende varios decretos, órdenes y circulares de Gobierno y de las direcciones generales.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se ejecutará la comedia nueva de magia, en cuatro actos, en prosa y verso, que lleva por titulo

LA REDOMA ENCANTADA.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.